

2 de febrero de 2024

CIRCULAR: CONSULTA AL SECTOR EN MATERIA DE TRANSPORTE SOSTENIBLE Y DIGITAL (TEC.-F-01/24)



Por la presente, informamos de que el Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible ha lanzado una consulta al sector en materia de transporte sostenible y digital.

La consulta tiene como objetivo obtener un mayor conocimiento del estado actual del sector transporte, incorporando las necesidades del sector con alto impacto en la transformación ecológica y digital, la eficiencia, y la economía. Para ello, busca reequilibrar el reparto modal hacia medios más sostenibles, impulsando la intermodalidad, potenciando los transportes ferroviario y marítimo.

Entre las líneas de actuación se incluye una relativa a la digitalización del transporte (proyectos para la digitalización de los servicios de transporte de viajeros y mercancías en el ámbito nacional).

Está dirigida a empresas privadas o entidades del sector público empresarial que tengan su domicilio fiscal en España o dispongan de una residencia fiscal o un establecimiento permanente en territorio español. Podrán participar en ella hasta el 29 de febrero de 2024. Todas las empresas interesadas pueden presentar propuestas de inversión cuya fecha de inicio esté planteada para el segundo semestre del 2024 cuya ejecución se estime completar durante los próximos tres años.

Se facilita el enlace a la web del Ministerio, que incluye una Presentación, una guía práctica para completar el formulario, y el enlace para realizar la solicitud.

[Consulta al sector en materia de transporte sostenible y digital | Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana \(mitma.gob.es\)](#)

En caso de que requiera hacer una consulta o aclaración, está disponible el siguiente buzón:
consultasector@transportes.gob.es

Atentamente,